

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 8 de enero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**1768** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Ramiro Lorenzo Cayetano Gómez Lourido Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 27 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica, a favor de don Ramiro Lorenzo Cayetano Gómez Lourido, documento nacional de identidad número 36.022.232, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramiro Lorenzo Cayetano Gómez Lourido Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 8 de enero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**1769** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Enrique Orche García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», del Departamento en constitución, a favor de don Enrique Orche García, documento nacional de identidad número 50.141.153, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Orche García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», del Departamento en constitución.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente

de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 8 de enero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**1770** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a don Ángel Garcés Sanagustín y don Gerardo Tristán García-Álvarez García.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 28 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Don Ángel Garcés Sanagustín, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Don Gerardo Tristán García-Álvarez García, el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 8 de enero de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**1771** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Santiago Celma Pueyo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 28 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Santiago Celma Pueyo, del área de conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.

Zaragoza, 8 de enero de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**1772** RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 1995.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 16 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,